

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Canal de Isabel II, S.A., hace público el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Datos de asistencia y resultado de votaciones de los acuerdos adoptados (Anexo I), en la Asamblea General de Bonistas de la emisión de bonos bajo el programa EMTN de Canal de Isabel II Gestión, S.A. (actualmente Canal de Isabel II, S.A.) emitidos en febrero de 2015 por importe nominal de 500.000.000 euros y a un tipo de 1,68 % con vencimiento febrero de 2025, celebrada el 13 de enero de 2020.

Madrid, 23 de enero de 2020

ANEXO I

Datos de Asistencia

	Núm. Bonistas	Núm. Bonos	% Nominal de la emisión	% Nominal asistente
Presentes	1	175	3,5%	96,15%
Representados	1	7	0,14%	3,85%
TOTAL	2	182	3,64%	100,00%

Resultado de votaciones de los acuerdos adoptados

	Número de Bonos Asistentes				Resultado de la Votación
	A favor	Abstención	En blanco	En contra	
1. Puesta al día por el Emisor de la situación de Event of Default de los bonos conforme a lo previsto en la cláusula 11.11 del Folleto de emisión registrado en la CNMV					
2. Solicitud de consentimiento a los bonistas para excluir a Triple A de Barranquilla como "Relevant Subsidiary" tras la explicación por el Emisor de las razones por las que considera conveniente dicha exclusión	182	0	0	0	
	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Aprobado
3. Ruegos y preguntas					
4. Delegación de facultades	175	0	7	0	
	96,15%	0,00%	3,85%	0,00%	Aprobado
5. Redacción y aprobación del acta de la Asamblea General	182	0	0	0	
	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Aprobado

El acta completa de la Asamblea está a disposición de los bonistas previa solicitud al Emisor (o al Comisario del sindicato de bonistas, en el contacto que consta en la convocatoria de la Asamblea).